Anexo N°02

Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	*Centro de salud la libertad*
Actividad del POI:	*LICENCIADA EN ENFERMERIA / Locación de servicio*
Denominación de la Contratación:	*Centro de salud la libertad*

I. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con el servicio de PROFESIONAL LICENCIADA EN ENFERMERIA ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES para el cumplimiento de atención de cuerdo a nuestra cartera de servicios aprobada con RD 139-2025GRSJ-DRSJ.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio de EMERGENCIA del Centro de Salud la Libertad

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.7 Descripción del servicio a contratar

Ítem	*Cantidad*	*Descripción del servicio*
Tercero	*02*	*ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES*

3.8 Actividad

- *Brindar atención de enfermería especializada triaje y clasificación de pacientes según prioridad.*
- *Cumplir otras actvidades que su jefe inmedatiato lo indica.*
- *Triaje y clasificación de pacientes según prioridad.*
- *Valoración y monitoreo continuo de pacientes críticos y hospitalizados.*
- *Administración de medicamentos y terapias intravenosas.*
- *Canalización de vías periféricas y manejo de accesos venosos.*
- *Participación en procedimientos de emergencia y reanimación cardiopulmonar.*
- *Manejo de equipos biomédicos y monitoreo multiparámetro.*
- *Atención y estabilización de los pacientes de emergencias y observacion*
- *Vigilancia de eventos adversos y seguridad del paciente.*
- *Organización y distribución del trabajo de enfermería.*
- *Elaboración de informes y registros clínicos.*
- *Control de stock de medicamentos e insumos.*
- *Participación en auditorías y mejora continua de la calidad.*
- *Educación al paciente y familia sobre su enfermedad y cuidados.*
- *Capacitación al personal técnico en enfermería.*
- *Participar en el diseño e implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión.*
- *Participación en simulacros y actividades de preparación para emergencias.*
- *Suministrar información al paciente y sus familiares, en relación al ámbito de sus competencias.*

RED SALUD VALLE DEL SANTA
CENTRO DE SALUD LA LIBERTAD
Liliana Luna Astocaza
Licenciada en enfermería
CEP 86652

- *Cumplir otras actvidades que su jefe inmedatiato lo indica.*

3.9 Perfil

- *Título profesional en Enfermería*
- *Habilidad profesional vigente*
- *Título, constancia de egresada, estudios en proceso de la especialidad correspondiente*
- *Experiencia de un año en entidades Públicas (Serums) y/o privadas en actividades relacionadas al objeto contractual.*
- Resolución de SERUMS.
- *Cursos y/ o capacitaciones relacionadas al objeto contractual.*
- *Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)*
- *No estar impedido de contratar con el estado*

3.10 Entregable y/o producto

- *Primer entregable hasta los 30 días calendarios contados a partir de la notificación de la orden de servicio, informe evidenciado de actividades realizadas.*
- *Segundo entregable hasta los 60 días calendarios contados a partir de la notificación de la orden de servicio, informe evidenciado de actividades realizadas.*
- *Tercer entregable hasta los 90 días calendarios contados a partir de la notificación de la orden de servicio, informe evidenciado de actividades realizadas.*

3.11 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No corresponde

3.12 Lugar y plazo de prestación del servicio

3.12.1 Lugar

Centro de Salud la Libertad – Hospital La Libertad (Medusa y Alameda – Cooperativa Santa Isabel)

3.12.2 Plazo

90 días calendario de notificada la orden de servicio

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1 Confidencialidad

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

4.7 Propiedad Intelectual

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

4.8 Medidas de control durante la ejecución contractual

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad.

RED SALUD VALLE DEL MAJES
CENTRO DE SALUD LA LIBERTAD
Lilian Tineo Rocca
Licenciada en Enfermería
CEP 87652

4.9 Conformidad de servicio

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará el Jefe del centro de salud La Libertad.

4.10 Forma de pago

Previa firma de Acta de Conformidad

4.11 **Formula de reajuste**

Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días F=0.40

Para plazos mayores a sesenta (60) días F=0.25

El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED SALUD VALLE DEL MANTARO
MICRORED LA LIBERTAD
JEFATURA
Mg. GO. Luis Alberto Monteverde Vilca
COP. 17460 - ESP. 1252
JEFATURA

Firma y Sello
Área Usuaria

RED SALUD VALLE DEL MANTARO
CENTRO DE SALUD LA LIBERTAD
Liliana Jones Astocondor
Licenciada en Enfermería
CEP 86852